



AUTORIZACION PARA AUSENTARSE DE
SUS FUNCIONES

DECRETO ALCALDICIO N° 5833

QUILLÓN, 27 SEP 2023

VISTOS:

- Capacitación curso CLASI en tigre, Argentina.
- D.A. N° 1.487 de fecha 18-04-2018 que designa suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- D.A. N° 2.286 de fecha 29-06-2021 que nombra como Alcalde de la Comuna a Don Miguel Peña Jara.
- D.A. N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica continuidad del Administrador municipal Don José Acuña Salazar.
- D.A. N° 6.416 de fecha 30-11-2022 que aprueba Presupuesto Educación Municipal para el año 2023.
- Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 179-2021 de fecha 17-06-2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **Autorícese** a la Srta. **Estefanía Scarlette Carrasco Sierra**, C.I. [REDACTED] [REDACTED] Terapeuta ocupacional del programa PIE para ausentarse de sus funciones y participar desde el 03 de octubre al 13 de octubre de 2023 por asistir a curso CLASI modulo 6 en Certificación Internacional de Integración Sensorial en Tigre, Argentina.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

JAS/UZG/tsj.-
DISTRIBUCION

- c.c. Interesada
- c.c. Archivo DAEM.
- c.c. Archivo Municipal